

TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA

*Creado por decreto ordenanza número 00262 de 1979 del Gobierno Departamental.
Reformado como Institución de Educación Superior por la ordenanza 48 de 1979.*

Acta de Grado

Nº: 209

DEPENDENCIA: Facultad de Administración

PROGRAMA: Tecnología en Comercio Exterior

CREACIÓN DE PROGRAMA: Acuerdo 03 del Consejo Directivo del 22 de Julio de 1998

El 16 de Julio de 2004, se reunieron las directivas del Tecnológico de Antioquia,
con el propósito de conferir el título de:

Tecnólogo en Comercio Exterior

A:

LUIS GUILLERMO ARANGO MOLINA

Cédula de Ciudadanía: 71.275.991

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos y reglamentarios exigidos.

El Secretario del acto leyó la Resolución por la cual se autorizó la graduación.

A continuación el Rector tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del diploma.

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Medellín,

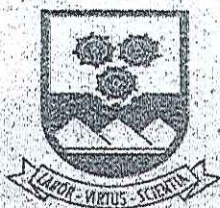
República de Colombia, a los 16 días del mes de Julio de 2004

Registrado en el libro N° 02 Folio N° 163

RECTOR

DIRECTOR JURÍDICO

DECANO



TECNOLOGICO
DE
ANTIOQUIA

Creado por decreto ordenanza número 00262 de 1979 del Gobierno Departamental.
Reformado como Institución de Educación Superior por la Ordenanza 48 de 1979.

Confiere el título a:

Luis Guillermo Arango Molina

Cédula de Ciudadanía No. *71.275.991*

Quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos y
reglamentarios exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de:

Tecnólogo en Comercio Exterior

Expedido en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

el *16* de *Julio* de 200*4* Registrado en el libro No. *02* Folio No. *163*

Decano

Rector

Jurídica



La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Militar

José María Córdoba
Medellín

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
según resolución N°. 4363 del 12 de Julio de 1988

Confiere a:

Luis Guillermo Arango Molina

Identificada con el N°. 8226-02837 de L. C. G. O.

El Título de:

**Bachiller Académico con
Orientación Militar**

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y
programas vigentes.



COLEGIO MILITAR
JOSE M. CORDOBA
Rector
BECERRA



Expedido en Medellín el 10 de diciembre de 1999

Anotado al Folio N°. 184 Del Libro de Registro N°. 15



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Antioquia



EL COLEGIO MILITAR JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

Medellín

Aprobado por la Resolución No. 9363 del 18 de Julio de 1988 hasta nueva visita

Acta No. 01

El día 10 de diciembre de 1999 en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, en el COLEGIO MILITAR "JOSÉ MARÍA CÓRDOBA" se celebró la Proclamación de BACHILLERES ACADÉMICOS CON ORIENTACIÓN MILITAR.

Se otorgó dicho título a LUIS GUILLERMO ARANGO MOLINA

con T I. No. 821218-02887 de Itagüí

El acto fue presidido por el Rector(a): JAIME ANIBAL JIMÉNEZ FRANCO

Y la secretaria(o): ZORAIDA ALZATE ISAZA

Anotado al folio No. 184 del Libro de Registro No. 15

COLEGIO MILITAR
JOSÉ Ma. CORDOBA

El Rector

COLEGIO MILITAR
JOSÉ MARÍA CORDOBA
La Secretaria(o)
Secretaria

ACTA DE GRADO NÚMERO 023

CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL TRABAJO

-CEFIT-

CONSIDERANDO QUE:

LUIS GUILLERMO ARANGO MOLINA

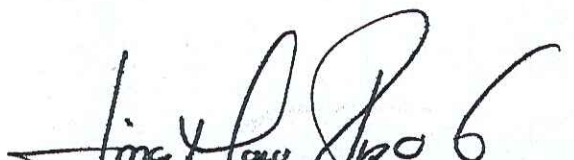
Con documento de Identidad N° 71275991 de Itagui, culminó satisfactoriamente sus estudios y cumplió todos los requisitos establecidos por la institución, con una intensidad de 1300 horas teórico – prácticas.

RESUELVE:

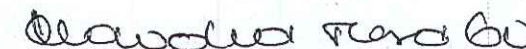
OTORGARLE EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL COMO

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON ÉNFASIS EN SISTEMAS**

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado,
en la ciudad de Envigado,
a los dos(2) días del mes de marzo del año 2012



LINA MARIA RESTREPO GARCES
Directora



CLAUDIA ALEXANDRA MORA GIL
Secretaria Académica